



Santiago, 13 Septiembre del 2012

Estimado Cliente:

Por medio de la presente, le informamos que a contar del 1<sup>ero</sup> de Octubre del 2012, las sociedad CTI COMPAÑÍA TECNO INDUSTRIAL S.A., rol único tributario N° 90.274.000-7, cambiará su razón social a CTI S.A., y su nuevo rol único tributario será el N° 76.163.495-K.

Este cambio implica que todo documento tributario emitido con fecha posterior al 1<sup>ero</sup> de Octubre del 2012, será generado por la nueva razón social:

- CTI S.A.
- Rol único tributario N° 76.163.495-K.

Los contratos existentes con anterioridad al cambio de razón social no se verán afectados y continuaran plenamente vigentes, al igual que los pedidos de venta emitidos con la razón social y rol único tributario antiguo. En los próximos días será contactado por nuestro Departamento de Crédito y Cobranzas, con el objetivo de informar las nuevas cuentas de bancarias de recaudación.

Desde ya les agradecemos su buena disposición y colaboración.

Gerencia de Administración y Finanzas

**CTI S.A.**